

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24625 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 247, de fecha 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Recaudación, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa.

Torrecillas de la Tiesa, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Tomás Sánchez Campo.